

Abril – Junio

2020



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

Boletín Estadístico
del Sistema del Subsidio Familiar

Edición agosto 2020

Elaborado por

Superintendencia Delegada
para Estudios Especiales y
la Evaluación de Proyectos.

estadistica@ssf.gov.co

Superintendente Delegada

Olga Lucía Agudelo Mahecha

Equipo

Martha Lucía Gómez Rodríguez
Néstor Orlando Rojas Castillo

Área de comunicaciones



Superintendencia del Subsidio Familiar
Carrera 69 No.25B - 44 pisos 3, 4 y 7
PBX: (57+1) 348 7800 Bogotá - Colombia
Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 3487777

<http://www.ssf.gov.co>

Correo electrónico: ssf@ssf.gov.co[186.155.206.49](tel:18615520649)

Tabla de Contenido

Editorial

SIREVAC Y SIGER

El Covid-19

Población Afiliada

Personas a Cargo

Empresas

Editorial

¿CÓMO ESTAMOS EN TIEMPOS DE CRISIS?

Jeimy Jazmín Prieto

Nos enfrentamos a dilemas con la llegada del Covid-19, y en diferentes escenarios se ha presentado la dualidad si el Gobierno debe salvaguardar la salud o amparar la economía, su pertinencia en la prioridad de las acciones y políticas se sustenta en que la salud es un derecho fundamental de carácter universal y la economía, es el medio para satisfacer las necesidades frente a unos recursos siempre escasos.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el informe Salud y Economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, se presenta una reflexión sobre cómo garantizar la salud en tiempos de pandemia y la apertura a la reactivación de la economía.

La pandemia a la luz de algunos analistas es un problema circunstancial que da lugar a expresiones coloquiales, *cuando esto pase*. En esta interpretación cortoplacista producto del pánico, llevamos cinco (5) meses atendiéndola como una catástrofe natural, como un terremoto o una inundación, donde el Gobierno actúa al suministrar elementos de primera necesidad y luego con ayudas, mitigar la gravedad y el sufrimiento social.

Una pandemia tiene una dimensión distinta, en la historia de la humanidad que han presentado algunas como la plaga de Justiniano (541 D.C.), la peste bubónica (1911), la gran peste de Milán (1620-1630) entre otras, tratadas de acuerdo con los conocimientos y recursos de su época. Pero hoy, es la primera vez, que todos como humanidad enfrentamos en tiempo real la gravedad de una pandemia que deja a su paso, miles de muertos y cuestionamientos de cuál pudo haber sido la mejor política para su mitigación.

Esta situación debe capitalizar nuestra reflexión como humanidad, como sociedad y como responsables de un bien social, de nuestro compromiso genuino con y por el otro, en preservar la salud y la economía para la humanidad. Se aprende de los problemas, de actuar oportunamente y en consenso para lograr acciones solidarias en la desigualdad, la discriminación, la pobreza y en especial frente a la indiferencia.

América Latina tiene retos importantes en lo social, en lo económico y hoy, en fortalecer su infraestructura de salud de manera integral, por encima de diferencias políticas, sociales, económicas, el compromiso es preservar la vida y las acciones dignas para garantizarla. El distanciamiento político y la polarización no aportan en la enfermedad, llevan a la desigualdad y la exclusión, por lo que debemos propender por la unidad, la solidaridad, por una preocupación porque el otro me importa, por entendernos genuinamente, en el diálogo y las acciones que dignifiquen la solidaridad en la adversidad. La pandemia ha desnudado nuestra fragilidad como sistema económico y social, ha profundizado problemas de equidad en las clases menos favorecidas, con un

desempleo que llega al 19,8% en junio (DANE, 2020). El 37% de las empresas ha cesado temporalmente sus actividades, otras han solicitado créditos bancarios para su capitalización (15%), y otras han cambiado el modelo de negocio (12%), según Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19, Capítulo Bogotá, 23 de abril 2020.

La economía en Colombia creció para el primer trimestre de 2020 en términos del PIB del 1.1% (DANE, 2020). Para finales de marzo, cuando es decretado el confinamiento, algunos especialistas realizaban proyecciones en términos epidemiológicos, en un contexto marcado con la desaceleración, con una contracción de la demanda y un precio del petróleo que no favorecía las reservas internacionales y la política fiscal.

En marzo de 2020 las proyecciones de Corficolombiana, Fedesarrollo, ANIF estaban enmarcadas en cifras de decrecimiento de la economía. El análisis realizado por los profesores en Economía, Jesús Alfonso Botero García y Diego Fernando Montañez Herrera de la Universidad EAFIT, se fundamentaron en la importancia de dar prioridad a la acción pública en tres frentes: contener, revertir y mitigar, teniendo en cuenta estos escenarios el crecimiento del PIB tiene un comportamiento no favorable durante el 2020.

Las proyecciones del comportamiento negativo del PIB para el 2020, es resultado de la inactividad de algunos sectores producto del confinamiento social y del incremento del desempleo. Al analizar las cifras de las personas con el virus 142.716 y fallecidas 11.315, al cierre de este editorial, Colombia se encuentra en un momento crítico frente su infraestructura en salud pública para el

manejo de la pandemia. (Instituto Nacional de Salud, 2020).

Las alternativas frente a la crisis sanitaria son complejas, en principio debido a la letalidad y el creciente número de infectados, registros que reclaman prudencia frente a la apertura de los sectores de la economía.

El economista británico John Maynard Keynes (1929), propuso en la época de la gran depresión aumentar del gasto público para lograr recursos para el desarrollo del sector productivo, para la generación de empleo y la expansión de la demanda. Hoy la solución es más compleja, el riesgo de la reactivación tiene efectos directos en el aumento de los contagios, la apertura y su impacto debe evaluarse y analizarse particularmente para cada ciudad, para cada sector por su capacidad de generación de empleo y por el compromiso social de sus residentes.

De acuerdo con la CEPAL, los altos niveles de informalidad y los cinturones de miseria en las ciudades principales de América Latina, aumentan la posibilidad de contagio, en especial en las mujeres que en su mayoría (54%) se desempeñan en el sector informal. Por otro lado, en el sector formal la pérdida de empleos es preocupante debido al menor número de afiliados al Sistema de Seguridad Social y en la disminución de recursos para los beneficios que reciben los trabajadores a través de las Cajas de Compensación Familiar.

La alternativa para muchos empresarios es la “reinvención”, es esperanza, para otros simplemente no es posible, la tozudez en mantener su propuesta de valor los lleva a una agonía difícil de superar. De la misma manera, las Cajas de Compensación Familiar están obligadas a replantear su eficacia en el

impacto de sus programas sociales y en especial cuando menos recursos hay. Su compromiso es con Colombia, con la equidad, la inclusión y en especial con la niñez.

En esta época de confinamiento y de solidaridad, nuestro agradecimiento está con el campo, con sus trabajadores, en retribuir a la ruralidad su eficiencia y calidad, al mantener un compromiso silencioso en el abastecimiento vital para las ciudades. La formalización del empleo rural debe ser un reto que el Subsidio debe contemplar, para disminuir los cinturones de miseria, para garantizar la seguridad alimentaria de todos, esa reactivación debe generarse desde la formalidad, de un empleo digno, para proteger a nuestros campesinos a través de un Sistema de Seguridad Social, que brinde sus beneficios con planes novedosos de alcance, cobertura, inclusión y formalización.

Para la CEPAL y la OPS la solución se enmarca en tres fases: la primera, enfocada en el control de la epidemia; la segunda, en la reactivación de la economía; y la tercera, en la reconstrucción de un tejido social con mayor equidad y resiliencia.

Finalmente, la sociedad debe propender por políticas claras para contener y aliviar las crisis económicas, con la formalización del empleo, con mejores y más amplios programas de prevención en salud y de programas que garanticen el mínimo vital a la población más vulnerable.

Comportamiento del Sistema del Subsidio Familiar en el Segundo Trimestre de 2020

SIREVAC Y SIGER

Con el fin de recaudar la información que deben suministrar las Cajas de Compensación Familiar (CCF) de manera periódica en los plazos, formatos y con las variables exigidas en la normativa vigente, datos necesarios para el cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar - SSF, se viene haciendo uso del Sistema de Recepción, Validación y Cargue de Información de las Cajas de Compensación Familiar – **SIREVAC**, con el cual se automatizó y estandarizó el proceso de validación, recepción y cargue de los datos que deben reportar.

Los archivos reportados por la CCF están en formato XML con excepción de aquellos anexos que deben reportarse en otros formatos como PDF y los cuales se indican de manera expresa en los anexos técnicos. Igualmente, las estructuras y reglas de validación están definidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Los archivos objeto de reporte son remitidos de manera completa de acuerdo con los grupos de estructuras que se asocian para un envío en particular y dentro de las fechas límite establecidas para cada uno de ellos.

Sin embargo, por diferentes causas, las CCF adelantan solicitudes para realizar cargas posteriores a la fecha límite de envío,

consideradas como extemporáneas, siempre que no responda a causas atribuibles a la Superintendencia del Subsidio Familiar o al sistema de información. Los reenvíos posteriores a esa fecha límite son autorizados por la Superintendencia previo diligenciamiento de un formato y el cumplimiento del procedimiento que define la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la SSF.

Paralelamente, la Superintendencia del Subsidio Familiar facilita la consulta de los datos reportados por medio de su Sistema de Análisis e Inteligencia de Negocios denominado **SIGER**, desde el cual se adelantan los procesamientos y consultas que apoyan todos los estudios y publicaciones.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en todas las tablas, gráficos y datos suministrados por la SSF se hace referencia a los sistemas y se presenta una fecha de corte y una fecha de consulta, ya que una misma consulta puede **variar ligeramente** entre la fecha límite de carga al sistema y una fecha posterior, por actualización de datos de las CCF o cargas fuera de la fecha debidamente autorizadas.

Para el caso de nuestros boletines trimestrales, dado que se publican con fecha posterior a las fechas límite de reporte de las CCF, se considera que los datos ya tienen una estabilidad y no sufrirán cambios, además de que las consultas y procesamientos a las bases de datos se hacen unos días antes de la publicación y por ello ofrecen información de primera mano y más actualizada.

EL COVID-19

Al corte de este boletín (30 de junio) ya eran un poco más de 3 meses los que Colombia llevaba en confinamiento y emergencia por causas del Covid-19. Y es que fue a través de una alocución presidencial que el presidente Duque manifestó al país que se implementaría un aislamiento preventivo para contener la propagación del coronavirus y proteger la vida y la salud de los colombianos.

Para la misma fecha de corte, ya eran 134,861 casos en Colombia y 5,662 los fallecidos, según las cifras publicadas por el INS¹.

Por otro lado, en publicación en la página web de la Cepal², nos advierte que el nuevo escenario global en tiempos de COVID-19 hace que sea necesario tomar medidas urgentes y evaluar los impactos de estas acciones, tanto, que ya se creó el observatorio para apoyar el seguimiento y monitoreo del progreso a mediano y largo plazo, recopilando las políticas públicas que los 33 países de Latinoamérica y caribeña han tomado para limitar el impacto de la pandemia de COVID-19.

Iniciamos con estas cifras y referencias, porque como veremos, nuestra población del Subsidio Familiar, y con ello, todos los beneficios del sistema se han visto afectados, pero confiamos en que el gobierno tome las acciones necesarias para disminuir la pérdida de empleos y se inicie una reactivación del país con todas las medidas de bioseguridad.

¹ <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Casos-positivos-de-COVID-19-en-Colombia/gt2j-8ykr/data>

POBLACIÓN AFILIADA

A 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información reportada por las Cajas de Compensación familiar – CFF a través del Sistema de Recepción Validación y Cargue de Información – Sirevac, se encuentran afiliadas al Sistema del Subsidio Familiar 8,956,067 personas.

Con respecto al mismo trimestre del año 2019, durante el segundo trimestre de 2020 la información da cuenta de una disminución promedio de 6.8%, explicable en buena medida por la elevada tasa de desempleo, que para abril, mayo y junio ascendió a 19.81, 21.38 y 19.81, respectivamente, según datos del Dane calculados a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Comparado con los mismos meses y la misma fuente para 2019, que se tenía 10.3, 10.5 y 9.4. Con esto es evidente la pérdida de empleos y por consiguiente la baja en la afiliación a las CCF.

Cuadro 1. Número total de afiliados a CCF - abril a junio 2019 y 2020.

Año	Abril	Mayo	Junio
2019	9,720,303	9,736,823	9,676,447
2020	9,242,832	8,966,208	8,956,067

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

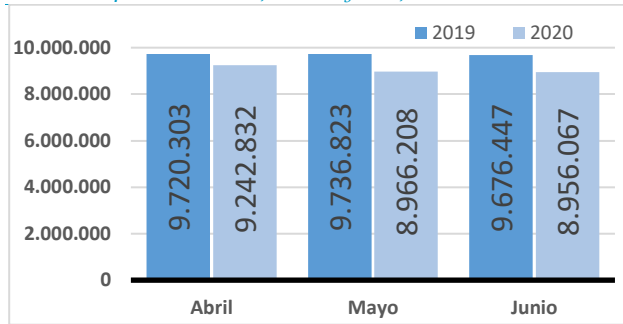
Cuadro 2. Tasa de Desempleo - abril a junio 2019 y 2020.

Año	Abril	Mayo	Junio
2019	10.33	10.54	9.44
2020	19.81	21.38	19.81

Fuente: Dane. DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

² <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>

Gráfico 1. Número de afiliados al sistema del subsidio familiar. Total, abril a junio, 2019-2020



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

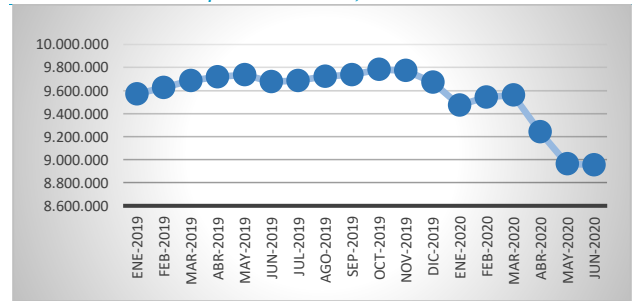
Analizando un poco más las series históricas de los últimos 18 meses, entre enero de 2019 y junio de 2020, vemos un gran descenso del número de afiliados a las Cajas de Compensación Familiar en los últimos 3 meses, tal como se evidencia en la gráfica y los datos presentados.

Cuadro 3. Serie histórica del número de afiliados al sistema del subsidio familiar. Total, 2019-01 a 2020-06.

Mes	Número de Afiliados
ene-2019	9,569,718
feb-2019	9,624,042
mar-2019	9,688,158
abr-2019	9,720,303
may-2019	9,736,823
jun-2019	9,676,447
jul-2019	9,684,452
ago-2019	9,725,478
sep-2019	9,738,452
oct-2019	9,782,176
nov-2019	9,775,520
dic-2019	9,670,908
ene-2020	9,474,829
feb-2020	9,540,564
mar-2020	9,563,190
abr-2020	9,242,832
may-2020	8,966,208
jun-2020	8,956,067

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Gráfico 2. Serie histórica del número de afiliados al sistema del subsidio familiar. Total, 2019-01 a 2020-06



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

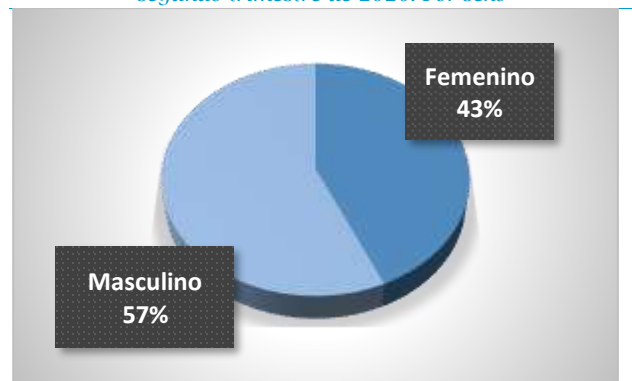
Para el trimestre de estudio, tenemos que en promedio el número de mujeres afiliadas en los 3 meses fue de 3,921,088 y de hombre 5,133,947. Lo que representa el 43.30% y 56.70%, respectivamente.

Cuadro 4. Distribución del promedio de afiliados para el segundo trimestre de 2020. Por sexo.

Género	Promedio de afiliados	Porcentaje
Femenino	3,921,088	43.3%
Masculino	5,133,947	56.7%

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Gráfico 3. Distribución del promedio de afiliados para el segundo trimestre de 2020. Por sexo



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Teniendo en cuenta la distribución anterior de los afiliados por sexo y la disminución antes mencionada del 6.8% en promedio en la afiliación para el segundo trimestre de 2019 vs el segundo trimestre de 2020, se encontró

que las afiliadas mujeres sufrieron una disminución de 5.7% y los afiliados hombre una disminución de 7.5% entre las cifras de estos períodos.



Los datos también muestran que al final del segundo trimestre de 2020, una (1) de cada diez (10) personas afiliadas está en área rural y cuatro de cada diez personas afiliadas en el área rural son mujeres. Misma proporción que se mantiene en el área urbana.

Cuadro 5. Distribución de los de afiliados en el mes de junio de 2020. Por género según zona.

Género	Rural	Urbano
Femenino	229,808	3,629,863
Masculino	370,021	4,726,375

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Para junio de 2020 y según grupo de edad, el 6.5% de los afiliados son trabajadores menores de 24 años, 64.6% entre 24 y 45 años, 23.6% entre 46 y 60 años y finalmente el 5.2% son mayores de 60 años.

Cuadro 7. Distribución de los de afiliados en el segundo trimestre de 2019 y 2020. Por género y categoría.

Etiquetas de fila	abr-2019	may-2019	jun-2019	abr-2020	may-2020	jun-2020
FEMENINO	4,164,951	4,168,395	4,146,934	4,012,227	3,891,378	3,859,660
A	3,019,933	3,014,424	2,995,396	2,882,573	2,771,475	2,750,437
B	729,142	733,016	729,113	690,282	684,781	674,132
C	402,507	407,544	409,350	425,998	421,780	422,478
CONVENIOS	13,369	13,411	13,075	13,374	13,342	12,613
MASCULINO	5,555,352	5,568,428	5,529,513	5,230,605	5,074,830	5,096,407
A	4,178,364	4,179,902	4,149,820	3,886,726	3,760,944	3,797,967
B	775,155	777,686	771,248	724,489	707,695	699,717
C	456,726	465,530	466,888	475,426	465,631	463,403
CONVENIOS	145,107	145,310	141,557	143,964	140,560	135,320
TOTAL	9,720,303	9,736,823	9,676,447	9,242,832	8,966,208	8,956,067

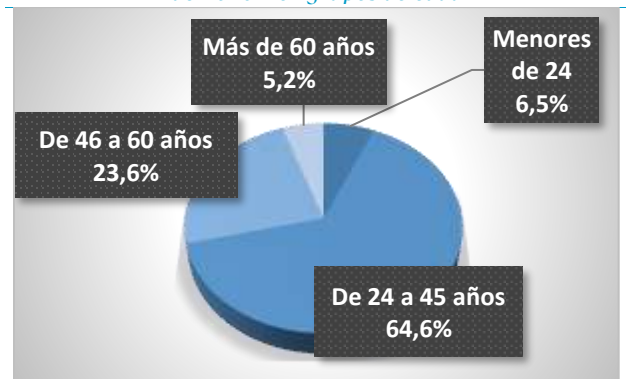
Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Cuadro 6. Distribución del promedio de afiliados para el segundo trimestre de 2020. Por sexo.

Rango de edad	Afiliados
Menores de 24	584,321
De 24 a 45 años	5,789,528
De 46 a 60 años	2,112,127
Más de 60 años	470,091
Total	8,956,067

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Gráfico 4. Distribución de los de afiliados en el mes de junio de 2020. Por grupos de edad



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

De acuerdo con la categoría del afiliado, los datos disponibles indican que el 73% de los afiliados pertenecen a la categoría A, el 15% a la categoría B y el restante 12% a categoría C y convenios.

En relación con el tipo de afiliación, el 93% (8,954,704) de los afiliados se encuentran clasificados como empleados dependientes. El cuadro 8 presenta la distribución de los afiliados según tipo de afiliación.

Cuadro 8. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar por tipo de afiliación según sexo. Comparativo 2º trim. 2019 y 2020

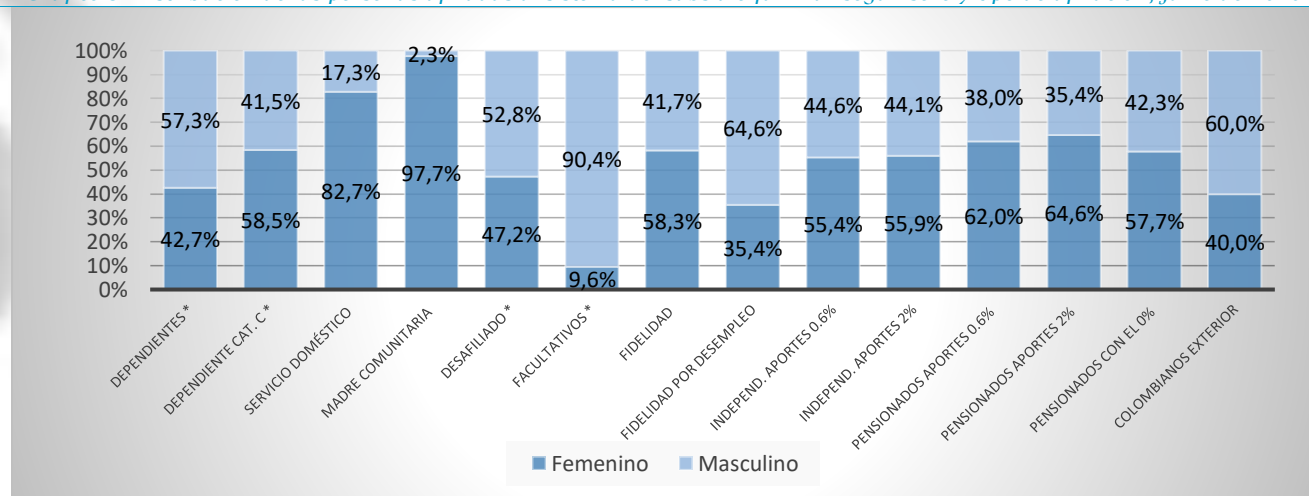
Tipo de afiliado	Abril 2019		Mayo 2019		Junio 2019		Abril 2020		Mayo 2020		Junio 2020	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Dependientes *	3,785,893	5,116,527	3,790,793	5,137,240	3,770,524	5,099,661	3,607,724	4,781,196	3,505,413	4,647,724	3,484,316	4,684,615
Dependiente Cat. C **	509	517	517	592	996	994	413	475	196	208	414	294
Servicio Doméstico	95,418	20,044	95,954	20,134	95,884	20,103	92,567	18,849	89,096	18,468	88,711	18,618
Madre Comunitaria	20,396	403	20,438	393	20,339	359	14,711	339	15,561	349	15,885	371
Desafiliado ***	44,127	54,459	41,716	48,388	41,331	49,815	62,140	69,641	42,722	44,876	31,735	35,514
Facultativos ****	14,411	147,815	14,475	148,026	14,147	144,301	15,434	146,985	15,393	143,572	14,604	138,295
Fidelidad	30,711	22,425	31,231	22,747	31,692	23,008	37,996	27,295	38,069	27,271	38,055	27,239
Fidelidad por desempleo	52,693	105,588	51,810	103,465	50,463	103,842	46,531	88,989	50,451	95,448	51,979	94,991
Independ. Aportes 0.6%	12,471	10,025	12,606	9,977	12,744	10,128	16,189	12,928	16,185	12,995	16,181	13,044
Independ. Aportes 2%	67,008	52,616	67,402	52,619	67,441	52,588	71,373	55,985	71,075	56,021	70,593	55,582
Pensionados Aportes 0.6%	8,165	5,179	8,295	5,151	8,439	5,218	11,481	7,092	11,493	7,071	11,477	7,043
Pensionados Aportes 2%	27,645	15,482	27,615	15,389	27,272	15,120	29,047	15,972	29,084	15,966	29,075	15,941
Pensionados Con El 0%	5,504	4,272	5,543	4,307	5,662	4,376	6,621	4,856	6,639	4,857	6,633	4,857
Colombianos exterior	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4	2	3
TOTAL	4,164,951	5,555,352	4,168,395	5,568,428	4,146,934	5,529,513	4,012,227	5,230,605	3,891,378	5,074,830	3,859,660	5,096,407

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

- * Dependientes (No Incluye: Servicio Doméstico Ni Madre Comunitaria)
- ** Dependiente Categoría C Con Derecho Temporal A Subsidio En Cuota Monetaria
- *** Desafiliado Con Derecho A Subsidio
- **** Facultativos (No Incluye Independientes)

Al realizar el análisis de las personas afiliadas según tipo de afiliación y sexo, se encuentra que durante el mes de junio de 2020 el 56% de las personas afiliadas como independientes son mujeres, 61% de las personas afiliadas como pensionadas son mujeres y el 83% de las afiliadas como servicio doméstico son mujeres.

Gráfico 5. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y tipo de afiliación, junio de 2020



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

- * Dependientes (No Incluye: Servicio Doméstico Ni Madre Comunitaria)
- ** Dependiente Categoría C Con Derecho Temporal A Subsidio En Cuota Monetaria
- *** Desafiliado Con Derecho A Subsidio
- **** Facultativos (No Incluye Independientes)

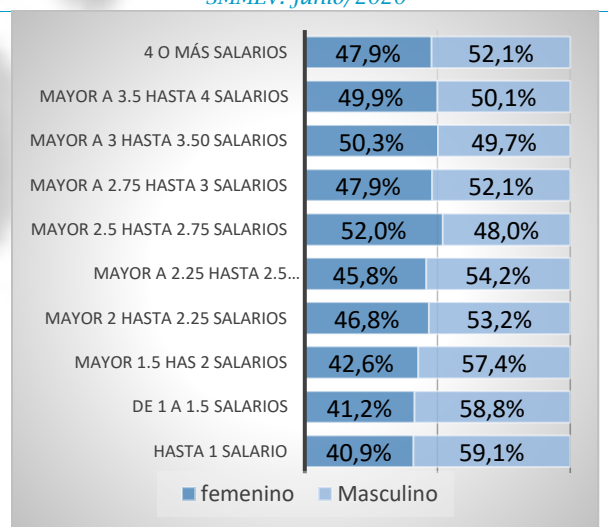
Ahora, según nivel salarial, a 30 de junio de 2020, 6,748,546 personas afiliadas devengaban hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), esta cifra representa el 75% del total de afiliados al sistema del subsidio familiar. Sin embargo, el análisis por rango salarial muestra que el 90% (8,086,403) de la población devenga hasta 4 SMMLV.

Cuadro 9. personas afiliadas al sistema del subsidio familiar por sexo según nivel de ingresos en SMMLV. junio/2020

Nivel de ingresos en SMMLV	Femenino	Masculino	Total
Hasta 1 salario mínimo	271,638	392,400	664,038
De 1 a 1.5 salarios	2,192,839	3,124,050	5,316,889
Mayor 1.5 a 2	327,312	440,307	767,619
Mayor 2 hasta 2.25	138,768	157,911	296,679
Mayor a 2.25 hasta 2.5	103,214	121,991	225,205
Mayor a 2.5 hasta 2.75	117,607	108,634	226,241
Mayor a 2.75 hasta 3	74,409	80,870	155,279
Mayor a 3 hasta 3.50	127,602	126,296	253,898
Mayor a 3.5 hasta 4	90,071	90,484	180,555
4 o más salarios	416,200	453,464	869,664
TOTAL	3,859,660	5,096,407	8,956,067

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Gráfico 6. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar por sexo, según nivel de ingresos en SMMLV. junio/2020



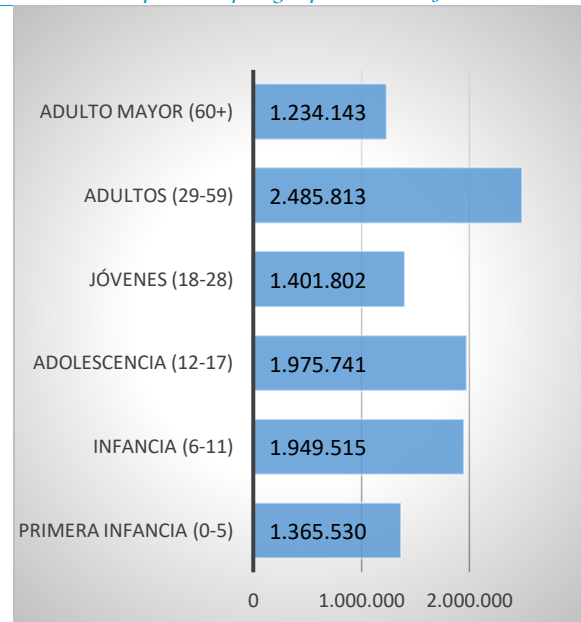
Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

PERSONAS A CARGO

En Colombia, a junio de 2020 se encontraban afiliadas al sistema del subsidio familiar como personas a cargo 10,412,544 personas, de las cuales el 56% (5,801,729) son mujeres.

Como se observa a continuación, el mayor porcentaje lo ocupan los menores de 18 años con 51% (5,290,786) correspondiente a los niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años, seguido de personas adultas entre los 29 y 59 años con el 24% (2,485,813), luego los jóvenes entre 18 y 28 con 13% (1,401,802) y por último, los adultos mayores (60 y más años) que representan 12% con 1,234,143 de las personas en calidad de afiliados a cargo.

Gráfico 7. Distribución de personas a cargo del sistema del subsidio familiar por grupo de edad. Junio 2020



Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Según el parentesco de las personas a cargo con el afiliado, para junio de 2020, el 61% son

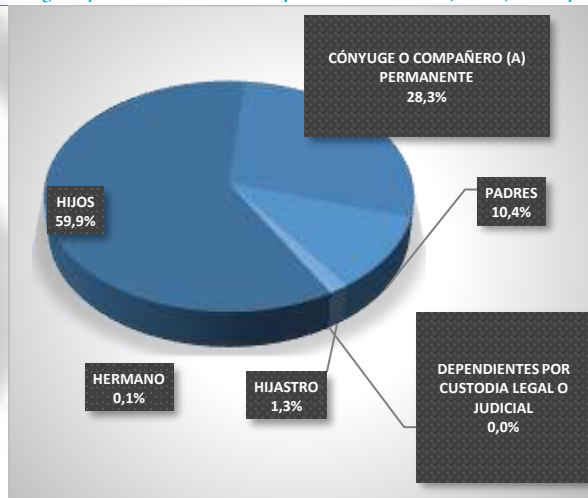
hijos/hijas del afiliado, el 28% cónyuges/compañeros permanentes, estas dos categorías representan el 89% de las personas a cargo de los afiliados al sistema del subsidio familiar. Como tercer rubro dentro de esta clasificación se encuentran los padres de los afiliados, que representan el 10%.

Cuadro 10. Personas a cargo del sistema de subsidio familiar por parentesco con afiliado según sexo. Junio 2020

Parentesco	Femenino	Masculino	Total Personas a Cargo
HIJOS	3,054,378	3,177,532	6,231,910
CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	1,981,965	962,276	2,944,241
PADRES	689,172	396,184	1,085,356
HIJASTRO	68,954	67,482	136,436
HERMANO	6,113	6,215	12,328
DEPENDIENTES POR CUSTODIA LEGAL O JUDICIAL	1,147	1,126	2,273
Total	5,801,729	4,610,815	10,412,544

Fuente: SIREVAC/SIGER—SSF. Fecha de corte: 30 jun/2020. Fecha de Consulta: 2 ago/2020.

Gráfico 8. Distribución porcentual de las personas a cargo según parentesco con el afiliado. Nacional, mar/2020p



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

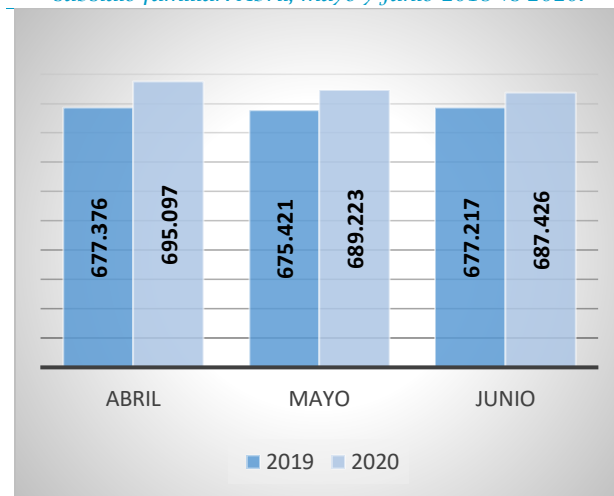
Finalmente, es importante señalar que se reportaron 51,709 personas a cargo con alguna condición de discapacidad.

EMPRESAS

Dentro de los aportantes al Sistema del Subsidio Familiar se encuentran las empresas, que representan el grueso de aportantes, los facultativos, los independientes y los pensionados. A continuación, se presentan algunas cifras para empresas.

El número de empresas aportantes al sistema del subsidio familiar a junio de 2020, es de 687,426. Llama la atención que, la población de afiliados sufrió una baja considerable entre 2019 y 2020. Sin embargo, a junio de 2019 se tenía registro de 677,217 empresas afiliadas, que se encontraban vigentes a la fecha, incluyendo empresas en mora. Es decir, que se tuvo un incremento de 1.5% de aumento, frente al 6.8% de disminución de los afiliados. Sin mucho análisis ni ahondar en detalles, podríamos decir, que hubo reducción de trabajadores en las empresas, pero ellas siguen aportando.

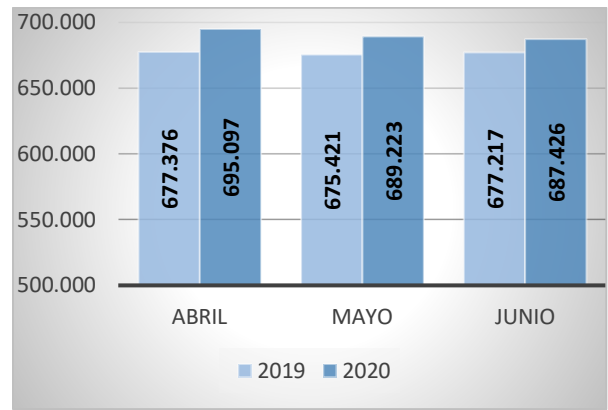
Gráfico 9. Comparativo de empresas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Abril, mayo y junio 2019 vs 2020.



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Por otro lado, el monto promedio mensual de los aportes (sin descontar reintegros) para el trimestre abril a junio 2020 fue de 620,089 millones de pesos, frente a 606,482 millones de pesos del mismo trimestre del 2019. Nuevamente se evidencia un incremento de un poco más del 2%.

Gráfico 10. Comparativo de aporte de las empresas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Abril, mayo y junio 2019 vs 2020



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF